



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 75 De Miércoles, 21 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900120230009400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Gabielen Torres Agudelo	Andres Avelino Marin	20/06/2023	Auto Rechaza
17614408900120230005300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Madian Lorena Mantilla Agudelo, Jorge Ivan Mejia Palacio	20/06/2023	Auto Levanta Medidas Cautelares - Y Decreta La Terminación Del Proceso
17614408900120180008100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Zoraida Alarcon Salazar	20/06/2023	Auto Decide - Aceptar Renuncia De Poder

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 21 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA CARDONA JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

5dc956df-63bb-41f9-8527-74a74a0ec7e4